

## La investigación histórica en la escuela: experiencia y resultados de su implementación como estrategia y acción pedagógica del Plan de Formación Ciudadana

### Palabras clave

Plan de Formación Ciudadana, Memoria e identidad, Investigación Histórica, Población M.E.M.Ch.

### Keywords

Citizen Education Program, Memory and Identity, Historical Research, Población M.E.M.Ch.

### Historia del artículo

Recibido: 7 de agosto de 2019

Aprobado: 16 de octubre de 2019

### Autora

Valentina Parra Lavín

### Filiación institucional

Escuela Leonardo Da Vinci

### Correo electrónico

vparralavin@gmail.com

## Resumen

En el presente artículo se exponen los resultados de una investigación escolar, realizada por profesoras de Historia y estudiantes de octavo año básico, en el marco de la implementación inicial del Plan de Formación Ciudadana en una Escuela de Educación General Básica de la Comuna de Cerro Navia durante el año 2018. Se aborda la propuesta de investigación histórica en sus dimensiones contextuales y didácticas, para posteriormente exponer los resultados pedagógicos e historiográficos asociados al desarrollo de habilidades de pensamiento crítico, espacial, temporal, geográfico y patrimonial. La investigación es un aporte para la educación chilena al vincular las problemáticas y necesidades de la comunidad escolar, la investigación histórica y los objetivos del Plan de Formación Ciudadana.

## **Abstract**

This article presents the results of a school investigation, carried out by History professors and eighth grade students, in the context of the implementation of the Citizen Education Program in a Primary School of the Cerro Navia commune during the year 2018. Historical research is approached here in its contextual and didactic dimensions, to subsequently expose the pedagogical and historiographic results associated with the development of critical, spatial, temporal, geographic and heritage thinking skills. This research is a contribution to Chilean education by linking the problems and needs of the school community, historical research and the objectives of the Citizen Education Program.

## **Resumo**

No presente artigo se expõem os resultados de uma pesquisa escolar, realizada por professoras de História e estudantes do oitavo ano do ensino fundamental, no marco da implementação inicial do Plano de Formação Cidadã em uma Escola de Ensino Fundamental de Cerro Navia, durante o ano 2018. Aborda-se a proposta de pesquisa histórica em suas dimensões contextuais e didáticas, para posteriormente expor os resultados pedagógicos e historiográficos associados ao desenvolvimento de habilidades de pensamento crítico, espacial, temporal, geográfico e patrimonial. A pesquisa é um aporte para a educação chilena ao vincular as problemáticas e necessidades da comunidade escolar, a pesquisa histórica e os objetivos do Plano de Formação Cidadã.

## **SOBRE LA AUTORA**

*Valentina Parra Lavín*

Magíster (c) en Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile; Docente de Historia, Geografía y Ciencias Sociales y Encargada del Plan de Formación Ciudadana, Escuela Leonardo Da Vinci, Cerro Navia.

## LA INVESTIGACIÓN HISTÓRICA EN LA ESCUELA PARA LA FORMACIÓN CIUDADANA

El deficiente conocimiento de la población sobre los asuntos políticos que sistematizan los estudios de Sociología y Ciencia Política<sup>1</sup> junto al descenso de la participación de la ciudadanía chilena en organizaciones voluntarias y en procesos electorales, tal como evidencian las investigaciones realizadas en los años 2016 y 2017 por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)<sup>2</sup>, se han convertido en factores de alerta para el desarrollo de la vida y el sistema democrático en Chile. La legitimidad popular, por parte de una ciudadanía informada y activa, que glorifica el principio de *vox populi* de la República democrática<sup>3</sup> se tensiona frente a las carencias que se presentan en los niveles de involucramiento, opiniones, confianza al parlamento y partidos políticos, conocimiento institucional, histórico y de contingencia por parte de la ciudadanía actual. Frente a este escenario, las interrogantes repercuten nuevamente en la Educación. La consolidación en la ciudadanía de actitudes y hábitos comprometidos en el fortalecimiento y desarrollo efectivo de una sociedad democrática, apuntan a la formación escolar como foco central para modificar este panorama. La necesidad de insertar un enfoque para la ciudadanía en el currículo escolar nacional fue manifestada por la Comisión Engel en el Informe Final del 24 de abril de 2015. En respuesta a las recomendaciones realizadas por la comisión presidida por el economista Eduardo Engel, en el año 2016 se promulga la Ley 20.911, que faculta al Ministerio de Educación (MINEDUC) a poner en vigencia la implementación de un Plan de Formación Ciudadana (PFC) para todos los establecimientos educacionales, ya sean, públicos o privados, con el propósito de implementar diversas acciones que integren y complementen, en los niveles de enseñanza parvularia, básica y media, las definiciones curriculares de Formación Ciudadana<sup>4</sup>.

El presente artículo se propone exponer los resultados de una investigación escolar, realizada por profesoras de Historia y estudiantes de octavo año básico, en el marco de la

---

1 Carolina Segovia, “Desigualdad de Información: Una Exploración de los Antecedentes del Conocimiento Político en Chile”, *Psykhe*, vol. 25, n° 2, 2016: pp. 1-16.

2 Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, *IV Encuesta Nacional. Auditoría a la Democracia: Más y mejor democracia para un Chile inclusivo* (Santiago PNUD, 2016); Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Santiago, *Informe anual de evaluación de la estrategia de comunicaciones de Ciudadanía y Escuela* (Santiago: PNUD, 2015); Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, *Diagnóstico sobre la participación electoral en Chile. Proyecto fomentando la participación electoral en Chile: Por una ciudadanía más involucrada y participativa* (Santiago: PNUD, 2017); Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, *Estudio sobre la puesta en marcha del Plan de Formación Ciudadana* (Santiago: PNUD, 2018).

3 Kimmo Grönlund & Henry Milner, “The determinants of political knowledge in comparative perspective”, *Scandinavian Political Studies*, 29: 2006.

4 Ley 20.911 (28/03/2016)

implementación inicial del Plan de Formación Ciudadana en una Escuela de Educación General Básica *Leonardo Da Vinci* de la Comuna de Cerro Navia durante el año 2018.<sup>5</sup> Los resultados son una evidencia de la apertura de posibilidades para el desarrollo del conocimiento histórico, patrimonial y ciudadano cuando dialogan, con el sentido de ser una acción pedagógica, las problemáticas de la comunidad, la asignatura de Historia y el Plan de Formación Ciudadana. En este sentido, el artículo sistematiza los resultados de una de las actividades pedagógicas planteadas por la docente encargada de Formación Ciudadana durante el primer año de ejecución del Plan de Formación Ciudadana (Ley 20.911, 2016) en este establecimiento educacional.

La Escuela *Leonardo Da Vinci* es un establecimiento fiscal que cuenta con la subvención directa del Ministerio de Educación de Chile e imparte formación a niños, niñas y jóvenes en edad escolar desde prekínder a octavo año básico. Su funcionamiento en la Comuna de Las Barrancas y dependencia del Estado de Chile fue otorgado en el año 1954 mediante la adjudicación del nombre Escuela A-106. En el año 2018, por medio de la reforma que apuntó a desmunicipalizar la Educación Pública mediante la administración de los Servicios Locales de Educación, se puso fin a la administración a cargo de la Corporación de Educación Municipal de Cerro Navia para ser otorgada a la nueva administración territorial en vigencia por la Ley N°21.040 del año 2017 que crea el Servicio Local de Educación “Las Barrancas”.

La composición socioeconómica del estudiantado que atiende este establecimiento evidencia altos índices de vulnerabilidad en el seno familiar (90.7%), por lo que la formación entregada por la institución no sólo abarca aspectos cognitivos, conductuales y actitudinales como estructura el currículo escolar ministerial, sino que también, aborda problemáticas cotidianas y la comunidad local en la que se insertan los estudiantes. En la actualidad, la Escuela *Leonardo Da Vinci* no cuenta con las condiciones estructurales óptimas, pues, la labor formativa de los educandos se realiza en una estructura modular (temporal) a la espera de la construcción definitiva del establecimiento desde el año 2010<sup>6</sup>.

La Escuela *Leonardo Da Vinci*, posee una particularidad que enriquece su existencia. Emplazada al interior de la *Población M.E.M.Ch*, su construcción se remonta a la década de 1950, periodo en que de manera ostensible la población encaminaba movilizaciones y los agentes de la política chilena<sup>7</sup> discutían medidas para fomentar la alfabetización de la población, la escolaridad de

---

<sup>5</sup> Se cuenta con consentimiento para hacer uso del nombre de la institución en el presente artículo.

<sup>6</sup> Escuela Leonardo Da Vinci, Proyecto Educativo Institucional, 2019, p. 1.

<sup>7</sup> Bajo el gobierno de Eduardo Frei Montalva, en 1954 se crea la Corporación de la Vivienda (CORVI).

los infantes, y mejorar las condiciones de habitación y acceso a la vivienda por parte de los grupos populares ante las oleadas de migraciones a la ciudad de Santiago que trajeron consigo la aceleración del crecimiento demográfico hacia los márgenes de la urbe modificando su paisaje con las icónicas “poblaciones callampas”<sup>8</sup>. Desarrollándose dicha atmósfera social y política en el país, surgió durante la primera mitad de la década de 1950, bajo el seno de la organización de un grupo de familias obreras que recibía la orientación jurídica del Movimiento Pro Emancipación de las Mujeres de Chile (M.E.M.Ch), la “Población M.E.M.Ch” y la “Escuela de la M.E.M.Ch” en los terrenos adquiridos por medio de la *Sociedad Cooperativa de Edificación M.e.m.ch Ltda.* en la Comuna de Las Barrancas.

La reconstrucción histórica a la que se accede a través del uso de la memoria como técnica de investigación del pasado “subjetivizado” en el presente y su contraste con documentación de archivo, son la base empírica del presente trabajo de investigación histórica y escolar. Por medio de relatos orales de pobladores y el análisis de fuentes documentales se inició un trabajo de indagación histórica, junto a docentes de Historia y estudiantes de octavo año de enseñanza básica, a través del que fue posible perfilar y sostener que la Escuela y de la Población M.E.M.Ch remontan su existencia y permanencia en el tiempo a las iniciativas de organización, ahorro y planificación que desarrollaron un grupo de familias halladas en desamparo al haber sido desalojadas de las piezas de cité en el que habitaban. Estas familias afectadas, al hilar soluciones a la situación social desfavorable que enfrentaban, fueron apoyadas y orientadas jurídicamente por las activistas del *Movimiento Pro Emancipación de las Mujeres de Chile* (M.E.M.Ch), logrando poner en marcha una efectiva solución a la vivienda mediante la compra de terrenos en el sector poniente de la ciudad de Santiago que en aquel periodo pertenecían a la Comuna de Las Barrancas y en la actualidad a la Comuna de Cerro Navia.

La investigación histórica y escolar referida correspondió a una acción pedagógica ejecutada en el marco de la implementación del Plan de Formación Ciudadana (PFC) en la Escuela *Leonardo Da Vinci* en el año 2018. La propuesta pedagógica fue formulada bajo sustento de los lineamientos

---

<sup>8</sup> María Angélica Illanes y Luis Moulán, *Ausente, señorita: el niño chileno, la escuela para pobres y el auxilio 1890-1990. Hacia una historia social del siglo XX en Chile* (Santiago: JUNAEB-MINEDUC, 1990). Para conocer las problemáticas entorno a la vivienda popular en la década de 1950, se sugiere revisar: Mario Garcés, *Tomando su sitio: el movimiento de pobladores de Santiago, 1957-1970* (Santiago: LOM, 2002); Vicente Espinoza, *Para una historia de los pobres de la ciudad* (Santiago: Sur Ediciones, 1988); Ana María Fariás, *Urbanización, política de vivienda y pobladores organizados en las Barrancas: el caso de la Población Neptuno, 1959-1968* (Santiago: Tesis Licenciatura en Historia Pontificia Universidad Católica de Chile, 1992); Manuel Loyola, *Los pobladores de Santiago; 1952-1964: su fase de incorporación a la vida nacional* (Tesis Licenciatura en Historia Pontificia Universidad Católica de Chile, 1989).

establecidos por la Ley 20.911 (2016), entre los que se especifica que los establecimientos educacionales son autónomos con respecto a las propuestas y decisiones de acciones a implementar con respecto a los objetivos de formación regidos por la ley. Por lo anterior, el Plan de Formación Ciudadana de la Escuela *Leonardo Da Vinci* fue formulado bajo el carácter de “Proyecto Piloto” con la intención observar su implementación, modificaciones y análisis de resultados iniciales en un periodo de tres años (2018-2020). Además, se propuso como objetivo principal consolidar un instrumento de formación ciudadana que responda a las necesidades reales de la comunidad educativa que compone la institución, evaluando la experiencia acumulada e incorporando paulatina y progresivamente a la totalidad de los ciclos de educación<sup>9</sup>.

Siguiendo lo establecido como propósito de la institución con respecto al Plan de Formación Ciudadana en el año 2018, a cargo de la docente de Historia Valentina Parra se construye el Proyecto de PFC, implementando como estrategia metodológica la “investigación-acción”, por lo que se realizó un diagnóstico participativo para identificar necesidades curriculares y focos problemáticos existentes en la Escuela que fueran factibles de ser asociados a los objetivos dictaminados por la Ley 20.911. De esta manera, se establecerían acciones pedagógicas que fortalecieran los aprendizajes de los estudiantes al estar sustentados en los requerimientos y necesidades de la comunidad escolar.

Los resultados del diagnóstico participativo evidenciaron una serie de problemáticas y necesidades, que fueron categorizadas en once áreas de trabajo.<sup>10</sup> No obstante, primaron aquellas asociadas a la profundización del enfoque práctico para formar en conocimientos cívicos (instituciones y espacio público y conflictos nacionales), valoración de la perspectiva patrimonial (nacional y local) e incentivo de la participación de la comunidad (escolar y población) en la formación del alumnado de la Escuela. Además, los docentes consensuaron que son las habilidades de pensamiento crítico una de las áreas de formación más complejas de desarrollar entre los estudiantes, específicamente, la formación de opinión en base a evidencias y la expresión de ideas<sup>11</sup>.

De acuerdo con Marisela Vital, el acto de investigar implica esclarecer ¿qué y para qué investigar? Estos cuestionamientos ponen en evidencia los principios y propósitos que circunscriben

---

<sup>9</sup> Escuela Leonardo Da Vinci, *Proyecto Piloto (2018-2020) Plan de Formación Ciudadana*, abril 2018.

<sup>10</sup> Convivencia Escolar, CRA, Currículo, Extraprogramático, Formación Docente, Participación Asistentes de la Educación, Participación de la comunidad, Participación Docente, Participación Estudiantil, PEI y Vinculación con la comunidad.

<sup>11</sup> Escuela Leonardo Da Vinci, *Informe Final Proyecto Piloto (2018-2020) Plan de Formación Ciudadana*, diciembre 2018.

a toda acción indagatoria: aumentar el conocimiento y conocer información sobre algo que se presenta como desconocido<sup>12</sup>. En correspondencia, plantear la investigación como una estrategia pedagógica y didáctica, desafía tanto a los estudiantes y docentes a hacerse conscientes de sus procesos de enseñanza y aprendizaje, dejando a un lado la formación memorística y reproductiva, para relevar un tipo de formación que incita constantemente a resolver, problematizar las evidencias, inferir conclusiones y criticar situaciones con la finalidad de ampliar y generar nuevos conocimientos sobre una materia.

En el ejercicio de la investigación las fuentes de consulta son centrales para el desarrollo de los procesos de reflexión y razonamiento de los alumnos que realizaran la investigación, pues estos al formar parte de las habilidades de pensamiento crítico son los generadores de hipótesis, preguntas y contrastes situacionales. Siguiendo, esta perspectiva, se planteó entre los puntos de síntesis de los resultados del diagnóstico participativo, desarrollar una investigación histórica que vinculara el espacio escolar y el barrial, ya que, a través de los proyectos de investigación escolar se fomentaría entre los estudiantes la adquisición y potenciación de habilidades que les permitan indagar en el entorno social inmediato que habitan (escuela y barrio) previa formulación de problemáticas de investigación, con la intención de estimular aquellas habilidades relacionadas tanto con el pensamiento crítico, identificado como necesidad transversal por los docentes, y de aquellas asociadas al conocimiento específico de asignaturas y actitudes ciudadanas como son el conocimiento temporal (histórico), espacial (geográfico) y patrimonial (cultural). Por otra parte, al implementarse investigaciones en las que dialogan los actores sociales de la Escuela (estudiantes, profesores, asistentes, etc.) y del barrio (vecinos) se realizan nexos socioculturales que apuntan a abrir y compartir la responsabilidad sobre la formación escolar de los estudiantes al resto de los actores y espacios geográficos del territorio de la población. En este sentido, la comunidad en general se hace responsable, al involucrarse de manera consciente y participativa en las investigaciones y poniendo a disposición sus subjetividades y percepciones como “fuentes de información histórica”, favoreciendo así la formación de los niños, niñas y jóvenes estudiantes que se educan en la Escuela.

---

<sup>12</sup> Marisela Vital Carrillo, La investigación en los procesos enseñanza aprendizaje, *Boletín de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo*. <https://www.uaeh.edu.mx/scige/boletin/prepa4/n6/e4.html>

## DISEÑO Y PUESTA EN PRÁCTICA DE LA INVESTIGACIÓN HISTÓRICA EN LA ESCUELA

Durante el diseño de las acciones del PFC para el año 2018 se estableció que aquella asociada al área de “vinculación con la comunidad”, consistiría en una investigación colaborativa entre el Plan de Formación Ciudadana, la asignatura de Historia y Geografía y uno de los dos niveles superiores que componen la formación general básica. Para su diseño y posterior implementación fue necesario, antes de su puesta en marcha, delimitar los siguientes aspectos:

Primero, al ser una investigación de carácter histórico, pero que se desarrollaría por medio de la participación de estudiantes y profesores, metodológicamente sería abordada con estrategias de investigación propias del conocimiento histórico; es decir, sustentada en el acceso a la información por medio de la indagación y búsqueda, análisis y comparación de fuentes de archivo, orales, realización de entrevistas y difusión de los resultados. Debido a los requerimientos metodológicos, se definió que el grupo de estudiante más adecuado era el nivel octavo básico por las características cognitivas y actitudinales de los estudiantes y el desarrollo etario en el que se encuentran. Estas atribuciones permitirían que las exigencias metodológicas y de habilidades circunscritas a la acción fueran adecuadamente sobrellevadas por los estudiantes, pues presentan índices de madurez mayores con respecto a los estudiantes de los niveles inferiores del segundo ciclo de Educación básica (quinto, sexto y séptimo año).

Una vez delimitado el equipo de trabajo, se definió la elaboración del tema (sujeto) y objeto (problema) de la investigación. Tres fueron las preguntas que inmediatamente se antepusieron a las decisiones: ¿Cuál es el problema histórico que investigar? ¿Cómo se vincula con las necesidades de la Escuela y objetivos de la Ley 20.911? ¿Qué trascendencia formativa poseerá para los y las estudiantes de nuestra Escuela?

Ya que en el diagnóstico participativo se subrayó la importancia de relacionar problemáticas sobre la realidad nacional y local desde un enfoque patrimonial, histórico y geográfico que contribuyera a potenciar habilidades en los niveles más complejos del desarrollo del pensamiento y el aprendizaje (pensamiento crítico) y al mismo tiempo fomentara en los estudiantes el desarrollo de valores y actitudes cívicos, se recurrió a la implementación de una investigación que tuviera por objetivo indagar en la historicidad del espacio geográfico inmediato de los estudiantes. Es decir, se propuso ahondar en la historicidad del espacio geográfico sobre el que se emplaza la Población, las viviendas de los estudiantes y la Escuela. Se definió que la manera más coherente para entrelazar estos tres espacios era el rescate del nombre de la población: “M.E.M.Ch”. De esta manera

dialogaron asertivamente tanto las problemáticas sobre el sustrato histórico, las geográficas de los espacios que cotidianamente transitan y en que se desenvuelven los estudiantes y aquellas de carácter patrimoniales asociadas a la identidad de los jóvenes en formación y de la comunidad de la que son parte. Este diálogo de problemáticas y de saberes fomentarían asertivamente el desarrollo de actitudes ciudadanas y habilidades del pensamiento y aprendizaje de carácter complejo.

Por consiguiente, se formuló como propuesta (con fines pedagógicos) el rescate y valoración de la “potencialidad histórica y patrimonial” existente en las “siglas” del nombre de la población, al ser el punto de inflexión para indagar en las vinculaciones históricas entre la Población, las viviendas de los estudiantes, la Escuela y el *Movimiento pro Emancipación de las Mujeres de Chile*. Dicho esto, la problemática de investigación fue la necesidad de esclarecer si durante la conformación de la Población M.E.M.Ch y la Escuela *Leonardo Da Vinci*, existieron vínculos sociales, políticos u orgánico con el *Movimiento pro Emancipación de las Mujeres de Chile* (1935-1953), primera organización de mujeres chilenas del siglo XX.

En cuarta instancia, se definió la estrategia didáctica y la manera en que se estructuraría el trabajo de indagación, para lo que se delimitaron labores y roles a ocupar por cada participante de la investigación según los requerimientos de la acción. Por ello, se planificaron actividades a realizar junto a los estudiantes y otras de carácter que debían ser abordadas de manera individual por cada participante (ya fuese docentes o estudiante). Para esto, la encargada del Plan de Formación Ciudadana se ocuparía de la formulación, gestiones administrativas y financiamiento, búsqueda y hallazgo de fuentes de archivo, análisis de información recaudada, búsqueda y lectura bibliográfica, realización de una sesión de inducción a la investigación y sobre metodología de la investigación histórica a los estudiantes, escritura del documento final y preparación del grupo que expondría en la instancia de presentación de los resultados. En cuanto a la profesora de Historia y Geografía, se ocuparía de una sesión sobre metodológica histórica, recepción de fuentes históricas halladas o generadas por los estudiantes, análisis de la información recaudada, lectura bibliográfica, escritura del documento final y preparación del grupo que expondría en la instancia de presentación de los resultados. Los y las estudiantes, en tanto, se encargarían de la identificación de informantes claves dentro de la Población, generación de fuentes orales mediante la realización de entrevistas cortas y el análisis de la información en aula junto a profesoras. Además, un grupo de estudiantes participaría de la presentación pública de los resultados junto a las profesoras.

Quinto, se organizaron y delimitaron los tiempos de ejecución de la acción. La implementación de la investigación fue organizada en función de un cronograma de trabajo, que

sinetizaba las acciones y periodo de tiempo disponible para su realización. Para su diseño fue fundamental no perder de vista el tiempo “realmente” disponible para su realización, respetando la diversidad de actividades escolares, imprevistos, implementación del currículo nacional en asignatura asociada y horas del contrato docente. En consecuencia, se propuso iniciar el trabajo en el mes de mayo y concluir en el mes de octubre<sup>13</sup>.

Sexto, en cuanto a la estrategia didáctica, se definió utilizar el horario y aula de la asignatura de Historia y Geografía, cuya disponibilidad era de dos bloques a la semana, cada uno de dos horas pedagógicas. Los bloques de enseñanza en aula se utilizarían para la realización de sesiones en las que se tratarían temas sobre inducción al trabajo de investigación, metodologías de investigación y análisis de la información. Las sesiones serían dos y estarían a cargo de ambas profesoras.

Durante la primera sesión se abordaron los objetivos de inducción a la propuesta y metodologías de la investigación (al ser dos octavos básicos correspondía una sesión para cada curso). Para esto se expuso a los estudiantes los objetivos de la acción, esclareciendo intenciones y beneficios asociados al desarrollo de sus aprendizajes, habilidades de pensamiento crítico y actitudes ciudadanas.

Ya que la labor de los estudiantes se concentró en la identificación de informantes y realización de entrevista, el foco metodológico debía poner énfasis en Historia Oral y Memoria, por lo que fue necesario delimitar en dos momentos la sesión de instrucción. La primera parte de la sesión fue denominada “¿Qué es la Historia Oral y la Memoria?” y estuvo a cargo de la docente de la asignatura de Historia y Geografía. La segunda parte de la sesión fue denominada “¿Cuáles son fuentes históricas y cómo la entrevista se transforma en recurso para la historia?” y estuvo a cargo de la docente del PFC. Para mayor comprensión de los objetivos y contenidos expuestos en las sesiones, por los beneficios pedagógicos atribuidos, las docentes se apoyaron con recursos visuales asociados a Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) que consistieron en el uso de herramientas de Microsoft Office (Power Point) y proyector de imágenes (data)<sup>14</sup>.

En el cierre de la primera sesión, se implementó una dinámica de creación de fuentes orales a través de la que los estudiantes identificaron informantes, formularon “posibles preguntas” y consensuaron aspectos técnicos y materiales que requerirían para la ejecución de las entrevistas. La dinámica se organizó de con los siguientes momentos:

---

<sup>13</sup> Ver, Anexo 1 “Cronograma de trabajo”.

<sup>14</sup> Juan José Marrero Galván, Elaboración de trabajos de indagación escolar usando herramientas de Tecnologías de la Información y Comunicación: una propuesta didáctica, *Investigación en la Escuela*, N°87, 2015.

1. Identificación de “informantes claves” entre los residentes de la población para ser entrevistados.
2. Fundamentación de la elección de los entrevistados en base a criterios que permitieran categorizarlos como “informantes claves”-
3. Proyección de un plan de acción para efectuar tres entrevistas dentro del plazo de dos semanas. Para esto se organizaron en grupos de trabajos (3-4 estudiantes), delimitaron el horario de la entrevista y extensión, consensuaron formas de abordar a las personas a entrevistar, estructuraron tipos de preguntas (abiertas y cerradas) y organizaron los requerimientos materiales (grabadora, cámara, cuadernos de notas, etc.).
4. Entrega de una Pauta de Trabajo y Ficha de Consentimiento de Entrevista que formalizó las entrevistas por grupos.
5. Exposición y valorización de las propuestas por grupo de trabajo.

En la segunda sesión se analizaron las fuentes orales recopilada por los estudiantes a través de entrevistas<sup>15</sup>. La sesión fue dirigida por la profesora de la asignatura de Historia y Geografía. Con el propósito de poner en diálogo la experiencia de los grupos de trabajo, los estudiantes describieron quiénes fueron las personas que entrevistaron, qué información obtuvieron y las principales dificultades que se les presentaron y valoraron mediante opiniones o comentarios breves el ejercicio realizado. El análisis de las fuentes orales (entrevistas) fue abordado a través de la identificación de temas y relatos comunes, el comentario de los planteamientos, hechos y/o acontecimientos seleccionados y la formulación de hipótesis para comprender causalidades de los hechos y/o problemáticas expuestas por los entrevistados.

Séptimo, con posterioridad, las entrevistas fueron sistematizadas por las profesoras en una tabla Excel (Microsoft Office) individualizando los datos de los/as entrevistados según edad, años de residencia en la población e información histórica (problemáticas, temas, fechas, personas, situaciones, contexto social, etc.). A partir de la tabulación de datos, las entrevistas fueron filtradas para identificar la pertinencia de los informantes y de la información entregada. Con dichas entrevistas se realizó un primer balance sobre los relatos que circulan entre los residentes y vecinos de la población.

---

<sup>15</sup> Durante esta sesión, se recibieron las grabaciones de las entrevistas y las fichas de consentimiento firmadas por los entrevistados.

Los relatos a los que accedieron los estudiantes fueron la puerta de entrada a la “memoria social”, aproximándonos a la comprensión de los puntos de encuentros y desencuentro que las subjetividades de las personas contienen cuando se reconstruye el pasado desde sus presentes existenciales. La información de las entrevistas fue fundamental para la búsqueda de documentación, el contraste de fuentes y el hallazgo de “datos claves” que abrieron el camino a nuevas fuentes documentales e informantes.<sup>16</sup> De esta manera, se pudo realizar una “entrevista en profundidad” a uno de los primeros residentes y dirigentes de la comunidad. Tras el análisis de fuentes, se redactó el documento de síntesis y resultados de la investigación.

La investigación histórica y escolar fue postulada por la encargada del PFC como ponencia al *III Congreso Nacional de Educación y Patrimonio* y los resultados y experiencia colaborativa de investigación fueron expuestos en este encuentro, realizado en agosto de 2018 en la ciudad de Talca). En esta instancia participaron ambas docentes y dos estudiantes en representación del nivel octavo básico<sup>17</sup>.

## ANÁLISIS DE FUENTES ORALES Y ESCRITAS

### Problematización

Los problemas en torno a la vivienda popular que aquejaron a las poblaciones durante el siglo XX condicionaron el devenir de la historia de la Población y la Escuela de la M.E.M.Ch. Durante la segunda mitad de la década de 1940, en una área de 74.000 hectáreas que pertenecieron a los terrenos del Fundo El Peumo<sup>18</sup> que por aquel entonces estuvo circunscrito a la segregada Comuna de Las Barrancas (creada en 1887), establecieron sus hogares un grupo de familias obreras que recientemente habían sido desalojadas de los cités que habitaban en la Comuna de Providencia.<sup>19</sup> A partir de entonces, la lucha por la vivienda y la educación se transformaron en dos problemas que pasaron a vincular la vida y las experiencias este grupo humano, compuesto por mujeres, hombres e

---

<sup>16</sup>Por medio de las entrevistas que realizaron se identificó a un “informante clave”, quien las profesoras realizaron una entrevista en profundidad en el mes de julio de 2018. La entrevista fue grabada con el consentimiento del entrevistado.

<sup>17</sup> Debido a la aceptación de la ponencia, el cronograma fue modificado para acelerar el proceso de investigación. Sin embargo, esto no impidió el logro de los objetivos pedagógicos planteados. Se seleccionaron cuatro estudiantes del nivel octavo básico para asistir al encuentro en la ciudad de Talca, considerando los siguientes criterios: responsabilidad y entrega de entrevistas, uso de la metodología de Historia Oral, identificación de entrevistado clave, capacidad de exposición en público, control bajo situaciones de tensión y manejo adecuado de vocabulario. Ante los escasos recursos disponibles en la institución, el financiamiento del viaje sólo fue posible por medio de gestiones con el Servicio Local de Educación, empresas locales e iniciativas de autogestión.

<sup>18</sup> *Diario Oficial*, 02 de enero de 1959, p. 157.

<sup>19</sup> Entrevista a E.V., julio 2018.

infantes. Entre 1946 y 1949, las familias afectadas migraron a los terrenos que compraron en el Fundo El Peumo por intermedio de la *Sociedad Cooperativa de Edificación M.e.m.ch Ltda.*, sociedad de ahorro para la vivienda que se inició con el apoyo jurídico de una de las activistas del *Movimiento Pro Emancipación de la Mujer Chilena*, Eliana Bronfman.

A partir de este antecedente, se entiende que Eliana Bronfman tuvo una posición activa dentro de la solución habitacional. Asociado a lo anterior surgen las primeras interrogantes de la investigación: ¿La presencia de Eliana Bronfman significa que “el M.E.M.Ch” tuvo participación en la solución futura de los desalojados? ¿Es posible sostener que el nombre otorgado a la población está asociado al rol de la organización M.E.M.Ch en la conformación de la Población M.E.M.Ch? Para desentramar estas preguntas debemos esclarecer el vínculo entre una y otra institución social. A la luz de los hallazgos empíricos será posible comprender cuál es la relación entre el M.E.M.Ch, como organización, y la M.E.M.CH, como población. Por lo anterior, a modo de hipótesis, podemos formular que el M.E.M.Ch extendió su apoyo a las familias desalojadas bajo la representación de la joven Eliana Bronfman, quien por esto pone a disposición sus conocimientos intelectuales y jurídicos en calidad de activista del M.E.M.Ch para crear una cooperativa de ahorro para la vivienda. De ello se deduce que la Población M.E.M.Ch fue obra directa de las actividades del *Movimiento pro Emancipación de la Mujer Chilena*. Esclarecer de manera empírica esta hipótesis de trabajo es el objetivo de la investigación colaborativa realizada por profesoras y estudiantes.

Por medio del análisis de documentación y la información a la que se accede por medio del uso de la entrevista como metodología de Historia Oral, se rastrearon las evidencias que explican el vínculo, rol, participación y relevancia del M.E.M.Ch en la planificación y construcción de la Población M.E.M.Ch. Tres fueron las preguntas que guiaron esta investigación: ¿Cómo surge la relación entre las familias desalojadas y las mujeres memchistas?, ¿Qué rol ocupó el M.E.M.Ch, como organización social y política de mujeres, en el marco de la problemática que enfrentaban las familias obreras desalojadas de los cites? y, por último, ¿Es la presencia de Eliana Bronfman evidencia suficiente para sostener que el M.E.M.Ch jugó un papel primordial en la solución habitacional?

### **El desalojo (1946)**

Cercano al año 1946 un grupo de arrendatarios de habitaciones de cites ubicados entre las calles Av. Santa Isabel, Av. Italia, Av. Condell y Av. Vicuña Mackenna, recibieron la noticia de pronto desalojo, pues los terrenos habían sido vendidos a una empresa constructora. Concluido el tiempo del aviso, un centenar de mujeres y hombres fueron arrojados a las calles con sus hijos y las pocas

pertenencias materiales en posesión. Entre los residentes de la población circulan evidencias del relato que los desalojados expusieron y se mantiene en su memoria para ser relatados a los estudiantes que le entrevistan:

“La organización de la población es muy antigua, yo todavía no nacía. La población como organismo, como cooperativa, se empezó a organizar por allá por el año 1946-47. Y empezaron los trámites como para comprar el terreno que [...] Se vino acá a formar en terreno en el año 1948. Esto fue un grupo de personas que vivía en el sector de Bustamante, Parque Bustamante, Av. Suecia, Providencia, ese sector. Santa Isabel con Av. Suecia, más o menos, mucha gente vivía ahí, mis papas, mis abuelos, tíos, vecinos antiguos, muchos de ellos ya no quedan, por que han pasado muchos años. Ahí se formó una cooperativa que andaba buscando terrenos para comprar porque ellos vivían todos en cité”<sup>20</sup>.

El hecho causó conmoción en la Provincia de Santiago, transformándose en tema de interés para grupos de activistas y organizaciones sociales, por lo que al hacerse pública la situación se acercaron a prestar ayuda a las familias obreras. Entre las personas que se acercaron a socorrer a las familias afectadas fue una de las activistas del *Movimiento pro Emancipación de la Mujer Chilena*, Eliana Bronfman Weinstein. Para la fecha en que sucedieron los hechos, Eliana Bronfman Weinstein era una joven mujer de 22 años que cursaba sus estudios de abogacía en la Universidad de Chile. La presencia de Eliana Bronfman en el contexto de desalojo de las familias obreras se constituye en una “bisagra analítica” por “abrir y articular” las interrogantes sobre la relación entre “los desalojados” que en se instaron en la Población M.E.M.Ch y el *Movimiento pro Emancipación de la Mujer Chilena*.

### **La solución habitacional: Eliana Bronfman y el M.E.M.Ch.**

A partir de la noticia recibida, las familias afectadas comenzaron a entamar estrategias de organización y asistieron a una serie de reuniones en las que discutieron soluciones a la situación en común. Las reuniones fueron encabezadas por la joven activista y estudiante de Derecho, Eliana Bronfman, quien tomó un rol central al presentar a las familias afectadas una propuesta de solución

---

<sup>20</sup> Entrevista realizada por alumnos a G.V, julio 2018.

habitacional.<sup>21</sup> El objetivo fue orientar la planificación y ejecución de una cooperativa habitacional que con el tiempo tomaría la forma de “colectivo de ahorro para la vivienda” bajo la denominación de *Sociedad Cooperativa de Edificación M.e.m.ch Ltda*:

“El objetivo era tener su casa propia, su terreno propio. Es que, en esos tiempos, no era fácil conseguir una casa o conseguir un terreno. Era muy difícil ser propietario. Y ellos llegaron acá, llegaron a unos terrenos de campo [...] caminaban de Plaza Garín hacia acá, [...] unas 20 cuadras. Todos los alrededores eran siembras de zapallo, siembras de cosas, canales de riego”<sup>22</sup>.

Se convocaron sucesivas reuniones a las que asistían todos los interesados en obtener una pronta solución. En una de estas reuniones se planteó que, por medio de un ahorro mensual y adquiriendo la categoría de “socios” y “socias”, se podría generar una cooperativa de vivienda. Para hacer efectiva la cooperativa, los adherentes deberían solicitar su inscripción en ella y pagar de manera mensual una cuota de ahorro. Las familias afectadas facultaron, en calidad de administradora de la cooperativa, a la activista Eliana Bronfman.

De acuerdo al relato de E.V, que tenía 11 años cuando a su madre le informan que debía deshabilitar la pieza en que vivían sin mediar espera, asistieron a varias de reuniones las mujeres del M.E.M.Ch entre las que recuerda la presencia de Elena Caffarena por su carisma y gentileza con las personas.<sup>23</sup> La presencia de Eliana Bronfman, de Elena Caffarena y de otras activistas de M.E.M.Ch es atribuible al interés de la problemática para las mujeres organizadas. Entre los principios del M.E.M.Ch expuestos en los estatutos de la organización, estaban la lucha por los derechos emancipatorios de la mujer, la vivienda digna, la defensa de la niñez junto a los constituyeron el eje central de sus acciones<sup>24</sup>. En esta línea, la situación de desalojo de las familias obreras trastocaba los “derechos sociales” de mujeres obreras, de sus hijos y de las familias de pobres. No obstante, desde el avance de los estudios historiográficos sobre el *Movimiento Pro Emancipación de la Mujer Chilena* no se ha evidenciado como parte de las actividades realizadas por la organización la formación de “cooperativas de viviendas”<sup>25</sup>, A pesar de que en los principios orgánicos de la

<sup>21</sup> Entrevista a E.V., julio 2018.

<sup>22</sup> Entrevista realizada por alumnos a G.V, julio 2018.

<sup>23</sup> Entrevista a E.V., julio 2018.

<sup>24</sup> Estatutos del M.E.M.Ch, s/f (www.Memoria Chilena.cl)

<sup>25</sup> Podemos mencionar, entre muchos, María Angélica Illanes, *Nuestra historia violeta. Feminismo social y vidas de mujeres en el siglo XX: una revolución permanente* (Santiago, Editorial LOM, 2012); Corinne Antezana-Pernet, *Memch en Provincia. Movilización femenina y sus obstáculos (1935-1942)*, en *Disciplina y desacato. Construcción de identidad en Chile, siglos XIX y XX*, ed. Lorena Godoy, (Santiago: SUR/CEDEM, 1995), p.287-329; Paz Covarrubias O.

organización se declare la centralidad de la preocupación por el derecho a la vivienda digna.

### Cooperativa de Vivienda y Población M.E.M.Ch.

Los inicios de la *Población M.E.M.Ch* en el territorio de la Comuna de Cerro Navia, se remontan a los años de 1947 y 1948 (Anexo 2, Mapa y Plano). De acuerdo con E.V., el arribo de los nuevos pobladores se hizo de manera paulatina y por grupos. El primer grupo fue trasladado por un microbús de la línea Tropezón a los terrenos del Fundo El Peumo, comprados por la cooperativa de vivienda. El servicio de locomoción fue arrendado pagando un precio elevado, siendo uno de los costos que significó trasladarse desde oriente al poniente de la ciudad de Santiago. Los primeros pobladores y principalmente las mujeres que quedaban en los hogares mientras los maridos se encontraban trabajando<sup>26</sup> comenzaron a levantar sus nuevas viviendas de manera improvisada y con los materiales que alrededor del lugar se podían encontrar, por lo que las primeras viviendas inicialmente no pasaban de ser fabricadas con un par de maderas apiladas y telas para cubrirse del frío nocturno<sup>27</sup>.

El 24 de diciembre de 1949 se conformó la *Sociedad Cooperativa de Edificación M.e.m.ch Ltda.* para consagrar la fundación de la Población M.E.M.Ch con fecha 18 de enero de 1950 (Anexo 3, Imagen 2). Prontamente se adquirieron 74.000 hectáreas del Fundo El Peumo cuyos deslindes fueron: por el norte, la chacra San Pedro Nolasco de don Ricardo Carvajal Aguirre, por el sur, la calle José Joaquín Pérez y con las chacras de José Aravena y Rogelio Plaza, por el oriente, los restos del Fundo El Peumo, y por el poniente, con los terrenos del señor Rogelio Plaza y la chacra San Pedro Nolasco.<sup>28</sup> La regulación de los derechos de propiedad no fue inmediata al establecimiento de los residentes; se debieron esperar cerca de 16 años para concluir los trámites de parcelación y regulación urbana que fueron realizados de manera paralela al desplazamiento de las personas afectadas por el desalojo a los terrenos adquiridos. Entre 1952 y 1953 se realizó la inscripción de los terrenos comprados al dueño del Fundo el Peumo en el Conservador de Bienes Raíces, bajo el Título de Propiedad que reconoce como propietario a la *Sociedad Cooperativa de Edificación M.e.m.ch Ltda.* El loteo de terrenos demoró más tiempo aún. Se presentaron a la Municipalidad de Las Barrancas el Plano de Loteo de los terrenos en el año 1953 y, debido a una serie de modificaciones

---

*Movimiento Feminista Chileno: 1915-1949* (Santiago: Instituto de Sociología de la Pontificia Universidad Católica de Chile, 1974).

<sup>26</sup> Entrevista realizada por alumnos a M.C, julio 2018.

<sup>27</sup> Entrevista a E.V., julio 2018.

<sup>28</sup> *Diario Oficial*, 2 de enero de 1959, p. 157.

y nuevas divisiones de hectáreas, concluyó recién hacia el año 1962, para luego solicitarse la revisión final y posterior aceptación del plano de loteo de los terrenos de la Población M.E.M.Ch en el año 1964. Así, en 1964, los pobladores recibieron el título de propiedad de los sitios que se basó en el loteo de terrenos y su designación a los socios por derecho de pago de cuotas.

### **La Escuela de la Población**

En medio de la modestia del paisaje rural en que se emplazaron sus rústicas e improvisadas viviendas se gestó el espacio para dar desarrollo a la educación de los infantes. De manera paralela a los requerimientos y tramitaciones burocráticas que implicó la regulación jurídica por concepto de compra y tecnicidad de la división de los terrenos, desde las inquietudes de los residentes por poseer un lugar de residencia que respondiera a las necesidades de la comunidad se comienzan a conformar espacios de sociabilidad y organización vecinal. Se contabiliza entre las tres primeras iniciativas de este tipo el Club Deportivo Eliana Bronfman, el Club Social de la Cooperativa y la Escuela de la Población M.E.M.Ch.

La Escuela de la población fue una pequeña “casucha” de madera, que los vecinos construyeron en medio del barro y las malezas que había en el lote (Anexo 3, Imagen 3).<sup>29</sup> Antes de ubicarse en el espacio que ocupa la Escuela de manera exclusiva y estar construida por los materiales que en la actualidad la conforman, en el terreno los vecinos levantaron dos pequeñas piezas de madera que en su interior estaban divididas por una cortina de tela. Un espacio de la división era utilizado por el Club Social de la Cooperativa y el otro, por el Club Deportivo “Eliana Bronfman”<sup>30</sup>. Durante la semana, en horario escolar, estas piezas se transformaban en salas de clases que de igual manera funcionaban como dos salas divididas por una cortina de tela. Relata uno de los entrevistados que para contar con la disponibilidad del espacio en el que actualmente está erigida la Escuela de la población, los vecinos propietarios acordaron la donación de un metro de sus terrenos, formando al centro de la población un espacio comunitario para emplazar la Escuela y la Plaza de la comunidad:

"cada uno donó un metro, un metro para el colegio y la plaza. Para pavimentar, todos dimos un saco de cemento para pavimentar todo eso"<sup>31</sup>.

La educación de los primeros estudiantes de la Escuela de la M.E.M.Ch se dio en

<sup>29</sup> Cuyos límites serán la intersección norte de las actuales calles: Los Placeres, calle Miraflores y calle Río de Janeiro.

<sup>30</sup> Entrevista a E.V., julio 2018.

<sup>31</sup> Entrevista realizada por alumnos a M.C, julio 2018.

condiciones bastante humildes y precarias. Recuerda uno de los entrevistados que pese a los escasos recursos “tenían sus salitas con estufas, calefaccionaditas”<sup>32</sup> que mermaban el frío que pasaba por los materiales livianos con que se construyó la Escuela.

El Estado de Chile reconoce la existencia de la Escuela de la población en 1953 a través del Decreto del Ministerio Público, otorgándole el nombre de Escuela Pública N° 106. Durante el tiempo anterior al reconocimiento fiscal en que su funcionamiento se realizó de manera informal, la educación de los niños y niñas estuvo a cargo de los vecinos y profesores voluntarios que ofrecían clases de matemáticas, literatura y dibujo.

### Conclusiones historiográficas

El apoyo otorgado por Eliana Bronfman a las familias obreras desalojadas de los cités desarrolló una relación entre el grupo de afectados y algunas de mujeres del M.E.M.Ch. Sin embargo, a la luz de las evidencias de las fuentes escritas y orales, la hipótesis con que se inicia este trabajo fue refutada: plantear que la existencia de la Población M.E.M.Ch se debe a las acciones orgánicas y a los principios de la organización M.E.M.Ch no se sostuvo empíricamente, pues las fuentes consultadas no esclarecen del todo este nexo. No obstante, según el testimonio del vecino E.V., otorgar el nombre de “Población M.E.M.Ch” fue más bien un acto de rescate y valoración al apoyo entregado por Eliana Bronfman, al haber tenido una participación fundamental en la conformación de la cooperativa de ahorro para la vivienda, por lo que la acción de la organización M.E.M.Ch se ubicaría más bien en los márgenes y no en el centro de la solución habitacional. La asistencia a reuniones en reiteradas ocasiones de Elena Caffarena, junto a otras integrantes del M.E.M.Ch puede estar más bien asociada a actos de “acompañamiento” o “apoyo político” a las acciones encausadas por E. Bronfman, antes que ser evidencia de que el M.E.M.Ch y sus activistas fueron las gestoras de la solución habitacional.

Por otra parte, las características del proceso de construcción y acceso de los niños y niñas a la Escuela de la Población M.E.M.Ch encuentran explicación en el fenómeno histórico que la historiadora Macarena Ponce de León describe como los ritmos “vinculados” pero no “mecanismos” de la extensión y acceso a la Escuela<sup>33</sup>. Durante el siglo XIX y parte del siglo XX, dado el patrón de asentamiento, diferenciado en rural y urbano, la Escuela, como espacio educativo, se gestó antes de

<sup>32</sup> Entrevista realizada por alumnos a G.V, julio 2018.

<sup>33</sup> Macarena Ponce de León, “La llegada “de la escuela” y la llegada “a la escuela”: la extensión de la educación primaria en Chile, 1840-1907”, *Historia* N°43 (2010).

la extensión y acceso a la Escuela que entrega el Estado como institución pública. En esta instancia, eran los vecinos residentes a sus alrededores los que se hacían cargo de su administración y dictamen de lecciones, valorando que la educación genera puertas de integración a la “modernidad”, a la “vida social y su ascenso, a la política y a las posibilidades de modificar la situación económica de cuna con las que construirían las “posibilidades de su futuro”<sup>34</sup>.

## ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS PEDAGÓGICOS

Al analizar los resultados desde un foco pedagógico, se observó que el desarrollo de competencias ciudadanas y el desarrollo de habilidades asociadas el pensamiento crítico, temporalidad, espacialidad e identidad de la comunidad fueron fortalecidas de manera inicial por el trabajo de investigación con el nivel octavo básico. Esto fue factible ya que se puso en valor el pasado histórico, el espacio social y cultural y las subjetividades de la memoria social que conservan, transmiten a las generaciones y se reformulan en la identidad del grupo humano de la comunidad de la *Población M.E.M.Ch* y la *Escuela de la M.E.M.Ch*.

La entrevista, en tanto metodología de la Ciencias Sociales a la que recurre la disciplina histórica para ahondar en problemáticas del Tiempo Presente, se presentó como una estrategia didáctica innovadora que logró comprometer a los estudiantes a participar del trabajo de investigación planteado. El desafío de entrevistar a vecinos, familiares, amigos (“entrevistados claves”) cautivó y despertó el interés del grupo de estudiantes del nivel octavo básico. Al mismo tiempo, la acción de salir de la sala de clases, para rastrear información en grupo, evidencia que la implementación de recursos espaciales y estrategias de investigación poco usuales en la enseñanza escolar (como es ir a la calle, la plaza, consultar a un vecino en su hogar, conversar con la familia en la sobremesa, etc.) resultó ser atractivo y de fácil acceso para los jóvenes educando. Muchos recurrieron a los espacios cotidianos y de sociabilidad familiar y vecinal para la realización de las entrevistas solicitadas.

El uso de la entrevista facilitó que los y las jóvenes estudiantes se entendieran como sujetos miembros de un “todo” pues, a través de la puesta en común de las experiencias, durante la segunda sesión, comprendieron los nexos que les vinculan con personas de mayor edad y vecinos que, incluso hasta el momento de realizar la entrevista, eran absolutamente desconocidos para ellos. En este sentido, desde la problematización de la historicidad del espacio social y cultural que cohabitan,

---

<sup>34</sup> Gabriel Salazar, *Historia Contemporánea de Chile* (Santiago: LOM, 2014), p.105.

ahondaron por medio de entrevistas en los “relatos individuales” (memoria individual) los que al ponerlos en diálogos e identificar sus elementos comunes se transformaron en “relatos colectivos” (memoria colectiva), observando como los integrantes de sus familias, vecinos y conocidos han sido protagonistas de una historia que los une como un todo social. El reconocimiento de un pasado que es al mismo tiempo compartido y resignificado en el presente por las subjetividades de las personas entrevistadas, son evidencia de que la identidad de la comunidad se forja desde los relatos de la memoria social que viven y circulan al interior de la Población M.E.M.Ch. Comprender y participar de esta investigación fue para los estudiantes un acto enriquecedor y diferente para acercarse y valorar el patrimonio cultural de la comunidad que habitan a la vez que les permitió forjar habilidades cognitivas y prácticas propias del pensamiento crítico fundamentales para el desenvolvimiento de sus vidas como jóvenes y, más tarde, como adultos y adultas.

Por otra parte, se fortaleció el “ánimo de curiosidad” entre los estudiantes por medio del desafío de indagar y desentramar la información histórica que circula en el espacio inmediato por medio de acceder a los problemas, razones y causas de su existencia. También, se fomentó el profundizar en la capacidad de “pensar históricamente”, estableciendo relaciones entre los problemas de gran escala, propios de la sociedad chilena a nivel país, y los problemas particulares o locales, propios de las familias desalojadas para hallar los vínculos de su existencia contextual.

La realización de acciones pedagógicas con las características de la investigación realizada en el marco de la implementación del Plan de Formación Ciudadana, no solo permiten trabajar los objetivos asociados a las destrezas ciudadanas sino que también son claves para fortalecer entre los y las jóvenes educandos nociones de identidad barrial y comunitaria, la conformación de una memoria individual y colectiva (patrimonial), el establecimiento de vínculos entre los actores de la comunidad escolar y la comunidad barrial (social) y el conocimiento y valoración de las características y causalidades del entorno social y espacial (historia y geografía) para la comprensión y transformación en profundidad del lugar que habitamos y en que nos formamos como docentes y estudiantes (ciudadanía crítica).

La participación en el *III Congreso Nacional de Educación y Patrimonio*, contribuyó enormemente a los propósitos de planificación de la acción pedagógica, ya que permitió difundir públicamente, junto a docentes y estudiantes, los resultados de la investigación (Anexo 4, Imagen 1). La instancia tuvo un valor agregado que no fue considerado inicialmente. El viaje a la ciudad de Talca abrió posibilidades de afianzar relaciones formativas que no sólo están asociadas a la presentación de la investigación colaborativa. Éstas están sujetas a las actividades dispuestas por la

organización del congreso en las que se incluyeron salidas a instituciones y espacios públicos, recorrido de las instalaciones del Liceo Abate Molina, casas museos (Hacienda Huiquilemu), y exposiciones de académicos y escolares que realizaron investigaciones (Anexo 4, Imagen 2). En el marco de estas instancias tanto docentes y estudiantes conocieron otras experiencias realizadas por alumnos de distintos niveles, establecieron redes profesionales y sociales con otros escolares y profesionales de la educación, indagaron en el patrimonio cultural de la ciudad visitada y en el patrimonio documental de las escuelas y liceos nacionales que se divulgaba a través de las investigaciones presentadas por los estudiantes y profesionales.

## CONCLUSIONES

A la luz de las entrevistas se concluye que circula un “imaginario histórico” que se posiciona como relato hegemónico en la comunidad (memoria social) y que transita de generación en generación, aseverando un íntimo vínculo entre la Población M.E.M.Ch y el M.E.M.Ch, desde el cual se enfatiza que tanto los terrenos, la Escuela y otras instalaciones de la población fueron una “donación” del *Movimiento Pro Emancipación de las Mujeres de Chile*. Este relato hegemónico presenta al M.E.M.Ch como el centro de la solución habitacional de las familias desalojadas en 1946. Sin embargo, las fuentes de archivo consultadas no presentan huellas para comprobar este vínculo de manera certera. Es más, la entrevista en profundidad al “informante clave” deja entrever que fue Eliana Bronfman antes que el M.E.M.Ch quien se involucró mayormente en el problema y que los terrenos no corresponden a una “donación” por parte de la organización M.E.M.Ch, si no que su acceso a ellos fue a través de una transacción comercial por parte de la *Sociedad Cooperativa M.e.m.ch Ltda.*<sup>35</sup> Los documentos consultados muestran que Eliana Bronfman participó en la conformación de la sociedad cooperativa de ahorro para la vivienda y no el M.E.M.Ch. Pese a que fuera activista de la organización, no queda claro si su rol en el problema está o no relacionado con su actividad política en la misma, por lo que en nuestras conclusiones se presentan disociadas sus acciones profesionales de las acciones que pudo llevar como militante con el respaldo de la organización. Junto con ello, la intimidad del vínculo entre el M.E.M.Ch y la Población M.E.M.Ch no se sustenta empíricamente.

La existencia de la *Escuela N° 106*, hoy día denominada *Escuela Leonardo Da Vinci*, se gesta en un contexto nacional marcado por la inserción a la modernidad y la apertura de los espacios

---

<sup>35</sup> *Diario Oficial*, 2 de enero de 1959, pp. 156-157.

democráticos. Durante el proceso de división de lotes a asignar a cada socio, se planificó, por acuerdo de estos, la separación de un espacio para fines recreacionales, educativos y sociales. Por ello, se puede sostener que la espacialidad de la población fue planificada meticulosamente en un acto colectivo de acuerdos mutuos y de reconocimiento de necesidades y proyecciones barriales.

Realizar una investigación histórica en el contexto escolar presenta una serie de desafíos. La indagación acuciosa de la labor del historiador se limita a los intereses pedagógicos que se proponen en la actividad. Más aún, realizar un trabajo de investigación bajo las limitantes temporales y de exigencia de la labor del docente de la Escuela impide priorizar y anteponer los propósitos historiográficos a los fines pedagógicos. Por ello, la búsqueda amplia y el contraste exhaustivo de las fuentes, junto a la construcción meticulosa de un relato histórico, pasaron a segundo plano para fortalecer el enfoque y desarrollo de las actitudes, las habilidades y los conocimientos planteados por la acción pedagógica. Pese a lo anterior, se hicieron los esfuerzos por parte de las docentes para hallar un acervo documental adecuado y generar junto a los estudiantes un análisis histórico lo más cercano a los requerimientos de la disciplina, respetando el principio de veracidad y evidencia empírica requeridos por un estudio historiográfico.

La búsqueda de fuentes de archivo se realizó en diferentes repositorios documentales, labor a cargo de la profesora Valentina Parra. Un primer grupo, definido como fuentes de primer orden, se rastrearon en el Fondo Correspondencia del M.E.M.Ch (caja n°2) custodiada por el Archivo Mujeres y Género del Archivo Nacional (AN). En el Archivo Nacional de la Administración (ARNAD) se revisaron volúmenes correspondientes al Fondo Ministerio de Educación, Caja de la Habitación Popular y Organizaciones Sociales. Al respecto, cabe mencionar que para los volúmenes consultados en el AN y ARNAD, no se encontraron evidencias sobre el vínculo rastreado. Se consultó un segundo grupo de fuentes, en la Sección Revistas de la Biblioteca Nacional (BN) la revista del M.E.M.Ch, *Revista La Mujer Nueva* (1935-1941) y se revisó el epistolario comentado sobre la correspondencia del M.E.M.Ch, publicación reciente a cargo de Claudia F. Rojas M. y Ximena Jiles M (2017). En la sección Hemeroteca de la misma institución, se consultó también el Diario Oficial de la República de Chile (1959). No se encontraron evidencias en el primer caso, ni en el segundo. Al revisar un tercer grupo de fuentes, ubicadas en el espacio comunal se obtuvieron mayores evidencias. Así, en primer lugar, destaca el Archivo del Departamento de Obras de la Municipalidad de Cerro Navia. En este mismo grupo de fuentes, cabe ubicar las fuentes orales generadas por medio de diez entrevistas por parte de los estudiantes y una entrevista en profundidad realizada por las profesoras, al vecino, E.V. (84). Gracias a este vecino, se pudo acceder al único Libro

de Actas de la Sociedad Cooperativa M.E.M.Ch Ltda. y la Escritura de Propiedad de compraventa de su propiedad (1964)<sup>36</sup>.

Por medio del análisis de las fuentes recopiladas se obtuvo como resultado un perfilamiento de la problemáticas sociales en que se encontraba Chile durante los años de la gestación de la Población M.E.M.Ch y de la Escuela de la población, pudiendo, por medio de estas, esclarecer con mayor certeza el rol que jugó el *Movimiento Pro Emancipación de la Mujer Chilena* en la constitución de este espacio residencial.

El trabajo de investigación fue una acción pedagógica innovadora a la que se esperaba que los estudiantes se enfrentaran de manera positiva y con interés de acceder al conocimiento histórico del espacio social, cultural y geográfico que cohabitan. La acción llevada a cabo deja en evidencia que utilizar estrategias como estas son de utilidad en la formación escolar para desarrollar habilidades complejas entre los estudiantes. En el caso del conocimiento histórico, utilizar fuentes orales posibilita medios/metodologías para conectar el pasado desde el presente de las personas vivas, recurriendo a sus recuerdos que, al ser relatados, dejan en evidencia las representaciones y resignificaciones de su subjetividad. Ello permite entrar en temas o evidencias que la documentación oficial no incluye o excluye. En este sentido, rescatar la memoria individual y el relato social desde las entrevistas se constituye en una herramienta efectiva para poner en conocimiento y sociabilizar el patrimonio cultural que conservan las personas en sus experiencias de vidas.

---

<sup>36</sup> Estas fuentes no pudieron ser incluidas en la presente investigación.

## REFERENCIAS

- Antezana-Pernet, Corinne. *Memch en Provincia. Movilización femenina y sus obstáculos (1935-1942)*. En: Godoy, Lorena. *Disciplina y desacato. Construcción de identidad en Chile, siglos XIX y XX*, Santiago: SUR/CEDEM, 1995, 287-329.
- *Consejo Asesor Presidencial contra los conflictos de interés, el tráfico de influencias y la corrupción*, Informe Final, 2015.
- Covarrubias, Paz. *Movimiento Feminista Chileno: 1915-1949*. Santiago: Instituto de Sociología de la Pontificia Universidad Católica, 1974.
- Espinoza, Vicente. *Para una historia de los pobres de la ciudad*. Santiago: Sur Ediciones, 1988.
- Farias, Ana María. *Urbanización, política de vivienda y pobladores organizados en las Barrancas: el caso de la Población Neptuno, 1959-1968*(Tesis Licenciatura en Historia, PUC, 1992)
- Garcés, Mario. *Tomando su sitio: el movimiento de pobladores de Santiago, 1957-1970*, Santiago: LOM, 2002.
- Grönlund, Kimmo & Milner, Henry. The determinants of political knowledge in comparative perspective. *Scandinavian Political Studies*, 29, 2006.
- Illanes, María Angélica. *Nuestra historia violeta. Feminismo social y vidas de mujeres en el siglo XX: una revolución permanente*. Santiago: LOM, 2012.
- Illanes, María Angélica; Moulian, Luis. *Ausente, señorita: el niño chileno, la escuela para pobres y el auxilio 1890-1990. Hacia una historia social del siglo XX en Chile*. Santiago: JUNAEB-MINEDUC, 1990.
- Loyola, Manuel. *Los pobladores de Santiago; 1952-1964: su fase de incorporación a la vida nacional*. Santiago: Tesis Licenciatura en Historia, PUC, 1989.
- Marrero Galván, Juan José. Elaboración de trabajos de indagación escolar usando herramientas de Tecnologías de la Información y Comunicación: una propuesta didáctica. *Investigación en la Escuela*, N° 87, 2015.
- Ponce de León, Macarena. La llegada "de la escuela" y la llegada "a la escuela": la extensión de la educación primaria en Chile, 1840-1907. *Historia*, N°43, 2010.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. *Diagnóstico sobre la participación electoral en Chile. Proyecto fomentando la participación electoral en Chile: por una*

*ciudadanía más involucrada y participativa*. Santiago: PNUD, 2017.

- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. *Estudio sobre la puesta en marcha del Plan de Formación Ciudadana*. Chile: PNUD, 2018.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. *Informe anual de evaluación de la estrategia de comunicaciones de Ciudadanía y Escuela*. Santiago: PNUD, 2015.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. *IV Encuesta Nacional. Auditoría a la Democracia: Más y mejor democracia para un Chile inclusivo*. Santiago: PNUD, 2016.
- Rojas, Claudia; Jiles, Ximena. *Epistolario emancipador del MEMCH: Catálogo histórico comentado (1935-1949)*. DIBAM-AN-MINEDUC, 2017.
- Salazar, Gabriel. *Historia Contemporánea de Chile*. Santiago: LOM, 2014.
- Segovia, Carolina. Desigualdad de Información: Una Exploración de los Antecedentes del Conocimiento Político en Chile. *Psyche*, vol.25, n° 2, 2016.
- Vital Carrillo, Marisela. La investigación en los procesos enseñanza aprendizaje. *Boletín de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo*.  
<https://www.uaeh.edu.mx/scige/boletin/prepa4/n6/e4.html>

## Fuentes

- *Diario Oficial*, 2 de enero de 1959.
- Escuela Leonardo Da Vinci, Informe Final Proyecto Piloto (2018-2020) Plan de Formación Ciudadana, diciembre 2018.
- Escuela Leonardo Da Vinci, Plan de Mejoramiento Institucional (PME), 2018.
- Escuela Leonardo Da Vinci, Proyecto Educativo Institucional, 2019.
- Escuela Leonardo Da Vinci, Proyecto Piloto (2018-2020) Plan de Formación Ciudadana, abril 2018.
- Estatutos del M.E.M.Ch, s/f (www.Memoria Chilena.cl).
- Plano de Loteo, Población M.E.M.Ch 1964.
- Ley 20.911 (28/03/2016).
- Entrevista a Enrique Venegas, julio 2018.

## 1. Anexo

Anexo 1						
CRONOGRAMA DE TRABAJO						
Actividades	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sept.	Oct.
Búsqueda de fuentes de archivo	x	x	x	x		
Búsqueda y lectura bibliografía	x	x				
Preparación de sesiones metodológicas		x	x			
Realización de sesiones metodológicas a los alumnos		x	x			
Hallazgos de informantes claves (alumnos)		x				
Realización de Entrevistas (alumnos)		x				
Análisis de fuentes con estudiantes y profesoras			x			
Análisis de fuentes profesoras		x	x	x		
Gestiones administrativas y financiamiento	x	x	x	x	x	
Selección de grupo (presentación de cierre)				x		
Escritura documento de investigación			x	x	x	
Preparación de alumnos(as) para presentación de resultados				x	x	
Presentación de resultados de la investigación (cierre)						x

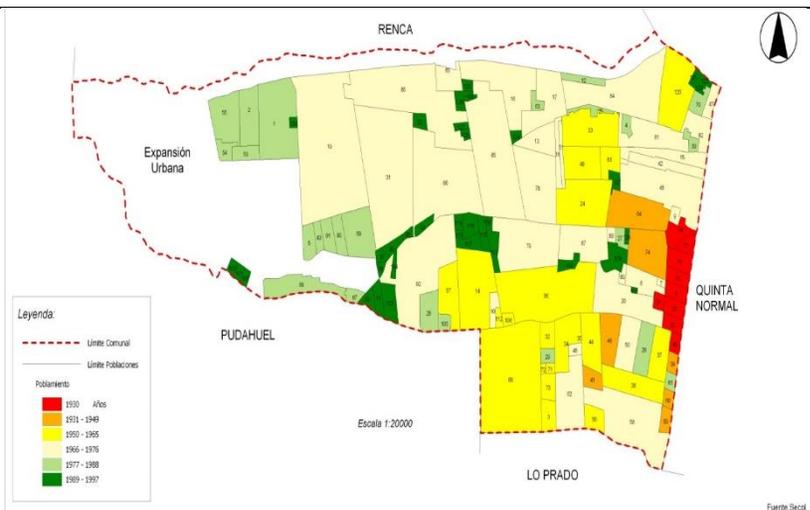
Anexo 2  
UBICACIÓN ESPACIAL

Mapa Esc. Leonardo Da Vinci y Población  
M.E.M.Ch, Cerro Navia.



Fuente: Google Eart

Plano Histórico Poblaciones de Cerro Navia



Fuente: Dirección de Obras y Departamento de Castro, *Atlas Comunal de Cerro Navia*, 2003, Municipalidad de Cerro Navia.

Anexo 3	
REGISTRO FOTOGRÁFICO POBLACIÓN Y ESCUELA M.E.M.Ch	
<b>Imagen 1</b> Monumento a la Fundación de la Población	<b>Imagen 2</b> Alumnos de la Escuela A-106 (s/f)
	

Anexo 4	
REGISTRO FOTOGRÁFICO	
<b>Imagen 1</b> Presentación de investigación	<b>Imagen 2</b> Visita Hacienda Huiquilemu
	
Docentes y estudiantes exponen resultados de la investigación en III Congreso Nacional de Educación y Patrimonio (Talca, 2018)	Docentes y estudiantes visitan Hacienda Huiquilemu durante las actividades del III Congreso Nacional de Educación y Patrimonio (Talca, 2018)